

RESOLUCION No 018

(Junio 08 de 2020)

“Por medio de la cual se oficializa la realización del **CURSO NACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA RITMICA CICLO XIV (2017 – 2020) - MODALIDAD VIRTUAL**, que se realizará los días 17 al 25 de junio de 2020.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley y,

CONSIDERANDO:

- a) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar los cursos de Jueces Nacionales y las manifestaciones deportivas nacionales que se desarrollen en el País.
- b) Que el Comité Ejecutivo solicitó a las comisiones de juzgamiento de las diferentes modalidades la programación de un curso virtual de juzgamiento para preparar jueces nuevos que deseen obtener brevet de juez nacional o personas que deseen obtener el conocimiento sin la intención de convertirse en jueces de la modalidad.
- c) Que La Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación y actualización de los Jueces a nivel regional, nacional e internacional de cada uno de los registros de las ligas departamentales afiliadas a la Federación Colombiana de Gimnasia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Oficializar la realización del **CURSO NACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA RITMICA CICLO XIV (2017 – 2020) - MODALIDAD VIRTUAL**, que se realizará los días 17 al 25 de junio de 2020.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar el Comité Organizador:

Federación Colombiana de Gimnasia

Ing. Jaime Corredor

Comisión Nacional de Juzgamiento
Gimnasia Rítmica

Ana María Restrepo

ARTICULO TERCERO.- EXPERTAS

Expertos GR

Ana Maria Restrepo
Luz Mary Vanegas

ARTÍCULO CUARTO.- LUGAR Y FECHA

LUGAR: El curso será virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

FECHA: 17 al 25 de junio de 2020.

ARTÍCULO QUINTO.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Miércoles, 17 de junio	08:00 H – 11:00 H	Generalidades Parte 1 Dificultad Individual
Jueves, 18 de junio	08:00 H – 11:00 H	Dificultad Individual
Viernes, 19 de junio	08:00 H – 11:00 H	EA- ET individual
Sábado, 20 de junio	08:00 H – 12:00 H	Examen de individual (Solo para cursillistas que aspiren a obtener brevet nacional)
Lunes, 22 de junio	08:00 H – 11:00 H	Dificultad Conjunto
Martes, 23 de junio	08:00 H – 11:00 H	Dificultad Conjunto
Miércoles, 24 de junio	08:00 H – 12:00 H	EA-ET Conjunto
Jueves, 25 de junio	08:00 H – 11:00 H	Examen completo de conjunto (Solo para cursillistas que aspiren a obtener brevet nacional)

ARTÍCULO SEXTO.- Los jueces nacionales actuales (Ciclo XIV 2017 – 2020) que hicieron el curso en el 2017 deben realizar y aprobar el examen de conjuntos (jueves, 25 de junio) si tienen la intención de juzgar esta modalidad en los eventos de 2020-2021.

ARTÍCULO SEPTIMO.- INSCRIPCIONES Y PAGOS PARA CURSILLISTAS QUE ASPIRAN A OBTENER BREVET NACIONAL

Para cursillistas que aspiran a brevet nacional:

La inscripción debe estar firmada por el representante legal de la liga a la que pertenece el cursillista.

El costo de inscripción al curso es de **\$ 100.000**, Si el cursillista es un juez del ciclo actual que desea tomar únicamente el examen de conjuntos, el costo de su inscripción será de **\$50.000**. Si el cursillista desea tomar únicamente el examen de individual el costo será de **\$70.000**.

El valor de la inscripción se debe pagar a más tardar el día **15 de junio de 2020** a la cuenta mencionada.

Banco: Bancoomeva
 Convenio: 643
 Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
 Número de Cuenta: 280100285906
 Nombre de la Cuenta: Federación Colombiana de Gimnasia

Una vez realizada la transferencia o consignación favor enviar el comprobante a los siguientes correos electrónicos: inscripcionesnacionales@fedecoljim.co y tesoreria@fedecoljim.co

En el detalle del pago debe especificarse el nombre de la persona que realiza la transferencia indicando Curso Nacional de Juzgamiento Virtual GR, ejemplo:

- Pedro Pérez – Curso Nacional de Juzgamiento GR Virtual.

El link junto con el usuario y contraseña para acceder al curso será enviado al correo de cada cursillista una vez se haya verificado el pago.

Los cursillistas inscritos por las ligas tendrán prioridad por encima de los cursillistas que se inscriban de manera individual.

Para cursillistas que NO aspiran a brevet nacional:

La inscripción es abierta a cualquier persona que desee participar.

El costo de inscripción al curso es de **\$ 50.000**. Este valor se debe pagar a más tardar el día **15 de junio de 2020**.

Banco: Bancoomeva
Convenio: 643
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 280100285906
Nombre de la Cuenta: Federación Colombiana de Gimnasia

Una vez realizada la transferencia o consignación favor enviar el comprobante a los siguientes correos electrónicos: inscripcionesnacionales@fedecolгим.co y tesoreria@fedecolгим.co

En el detalle del pago debe especificarse el nombre de la persona que realiza la transferencia indicando Curso Nacional de Juzgamiento Virtual GR - Virtual, ejemplo:

- Pedro Pérez – Curso Nacional de Juzgamiento GR Virtual.

El link junto con el usuario y contraseña para acceder al curso será enviado al correo de cada cursillista una vez se haya verificado el pago.

ARTICULO OCTAVO.- La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario

INSCRIPCION NOMINAL

Nombres y Apellidos Completos:	
Correo Electrónico:	
Tipo y N° identificación	
Número Celular:	
Dirección:	
Ciudad:	
Liga:	
¿Aspira a Brevet Nacional?*	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Es juez del ciclo XIV y desea validar su brevet para evaluar Cojuntos?*	SI <input type="checkbox"/>

*Para los casos mencionados en caso afirmativo el formato debe tener la firma del presidente de la Liga de Gimnasia a la cual está inscrito.

Lugar y Fecha

**Firma y Sello de la Liga
(En caso de aspirar a Brevet Nacional)**

Esta inscripción debe estar en poder de la Federación Colombiana de Gimnasia, a más tardar el viernes **15 de junio de 2020**; anexando el comprobante de pago.

Nota: Formato de Inscripción Nominal que se reciba sin el pago no será tenido en cuenta.

Enviar al correo electrónico relacionado a continuación:

Federación Colombiana de Gimnasia

Fax: (+57 8) 771-2325

Tel: (+57) 310 3433090

inscripcionesnacionales@fedecolgim.co

tesoreria@fedecolgim.co